

Madrid: Un mes... 1,50 ps.
Provincias: Trimestre... 5
Extranjero: Un año... 50
Clases de tropa: Un mes... 1

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración: BARBIERI, 8 TELÉFONO, 575

EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Cuarta plana, línea... 0,20 pesetas
Tercera plana, ídem... 0,50
Reclamos, ídem... 0,75
Extranjero... Doble de los anteriores.

Número suelto, 5 céntimos

La correspondencia al Gerente BARBIERI, 8 APARTADO, 436

POLITICA APASIONADA

Las pasiones políticas llegan a límites inconcebibles no pocas veces.

Para hacer oposición, han puesto días pasados en circulación, siendo comento de corrillos y gacetilla misteriosa de algunos periódicos, la noticia de que en la última sesión de la Junta de Defensa Nacional, los generales Weyler y Luque se manifestaron discordes.

Dan como fundamento para hacer creer lo dicho, que no fueron aprobadas las 17 bases que en la sesión anterior había presentado el ministro de la Guerra.

La Junta de Defensa Nacional, por su cometido y por sus componentes, debe ser lo bastante respetada para no servirse de ella nadie en pro de sus ideas políticas, ni para oposición ni para ministerialismo.

A demás, ya que el absurdo a que tal vez diera cuerpo quien no supiera traducir alguna humorada oída, puesto que esas deliberaciones son secretas, no ha hecho fortuna, como no podía hacerla, creemos conveniente demostrar que no se pueden dar tales casos, para salir al encuentro de las invenciones que en adelante pudieran ocurrírseles a los que se suelen pasar de listos.

Las cuestiones puestas a debate en la Junta de Defensa Nacional, no pueden ser sino objeto de estudio y meditación, nunca de controversia, porque elevadas a la categoría de fundamentos de la defensa y del bien nacionales, sus miembros todos españoles han de estar unánimes.

En lo que atañe a los asuntos militares con mayor razón, si se tiene en cuenta la forma en que ha sido creado el Estado Mayor Central del Ejército, con toda clase de previsiones para evitar todo motivo de rozamiento del género inventado, que es lo que mató al anterior organismo del mismo nombre.

El ministro de la Guerra es ponente en la Junta; en principio, tener muchos soldados, mucha instrucción y mucho material, no puede dar lugar a discusiones; pues eso es cuestión de que haya ó no dinero para costearlos. Y como también esto es indispensable, porque hay ó no hay, no siendo de la incumbencia ni del ministro ni del jefe del Estado Mayor Central buscarlo, no puede existir disconformidad.

En donde esta suele surgir es en los procedimientos, y a ello no se llega en la Junta, porque el nuevo organismo es el encargado de aplicarlos para el desarrollo de los temas; y como además vuelven a la Junta los asuntos, ésta los aprueba ó introduce modificaciones, disponiendo los proyectos para las Cortes, en las que el ministro como miembro de la Junta puede muy bien defenderlos.

Se ve con claridad meridiana que el Estado Mayor Central se creó en perfecta armonía con la Junta, con exacto convencimiento del asunto y con todas las garantías de previsión para evitar la posibilidad siquiera de un razonamiento.

Quiso el general Luque, y creemos que lo consiguió, fundar un organismo estable, lo que parece molestar a algunos, puesto que inventa esos rozamientos, que como vemos no son racionales ni posibles siquiera.

El argumento de que no hayan sido aprobadas 17 bases en dos sesiones, no es legítimo aquí donde en cuarenta no aprobó el Congreso más que el artículo primero de las reformas de Echagüé.

Si con tanta facilidad la Junta aprueba bases de tal importancia, sería que no las estudiaba y no sería su acción útil.

El resumen de todo esto es que opinamos que nadie está autorizado para echar a volar especies como la comentada y que la Junta de Defensa Nacional debe ser objeto de mayores respetos si es que queremos tener en España alguna vez algo que no esté expuesto a los embates de las pasiones políticas.

FIRMA DEL REY

DE GRACIA Y JUSTICIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando obispo de Mallorca, en la vacante por fallecimiento de D. Pedro Campins, a D. Rigoberto Doménech y Valls, canónigo por oposición de la Santa Iglesia Catedral de Valencia.

Idem obispo de Vich, en la vacante por defunción de D. José Ferrás y Bajés, a don Francisco Muñoz Izquierdo, arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Barcelona.

Idem deán de la S. I. C. de Osma, vacante por defunción de D. Manuel de Roa, a D. Juan Gómez Delgado, arcediano de la S. I. C. de Pamplona.

Idem maestrescuela de la S. I. C. de Osma, vacante por defunción de D. Domingo Peña, a D. Manuel Reguejo Pérez.



Descubrimiento de una lápida efectuado en el Asilo de las Mercedes para perpetuar la memoria del capitán de Infantería D Fernando Montilla, muerto en el campo de batalla de Melilla y laureado con la cruz de San Fernando. Nació en dicho Asilo de las Mercedes. (Fot. Alfonso)

Noticias militares

CORUÑA, 3.—En el Ayuntamiento se celebró un «luncho» en honor de la batería de montaña que ha regresado de Marruecos.

Pronunciaron elocuentes brindis el alcalde, el capitán general y el capitán de la batería.

Todos los discursos fueron de tono patriótico.

Diéronse vivas a España y al Ejército.

FERROL, 3.—El crucero «Carlos V» entró hoy en el Arsenal para que se hagan en él las obras necesarias para designarlo a escuela de guardias marinas.

Las obras durarán un mes.

En el presente mes de Marzo pasarán a situación de reserva de retirados, por edad, los siguientes generales, jefes y oficiales del Ejército.

Estado Mayor general.—General de brigada D. José Gómez Arce.

Infantería.—Coroneles: D. Pablo Gutiérrez Zubieta, D. Carlos Dueto Pol., D. Enrique Baso Peón, D. José Sánchez Fano Viado, D. Francisco Mateo Ripoll y don José San Pedro Oca; tenientes coroneles: D. Manuel Villacampa Morán, D. Vicente Climent Zammerman, D. Faustino Esteve Garóis, D. Andrés Barbod Martínez y don Joaquín Añino Díez, y comandante don José Fernández Jiménez.

Artillería.—Coronel D. León Urzúa Cuerva.

Guardia civil.—Teniente coronel D. Juan Carreño y Sánchez.

Veterinaria militar.—Subinspector veterinario de segunda D. Eusebio Conti.

Celadores de fortificación.—Celador de primera D. Francisco Orduña y Burgos.

LOS PROFUGOS INDULTADOS

La «Gaceta» ha publicado una Real orden que en su parte dispositiva dice:

«El Rey se ha servido disponer que los prófugos indultados tienen la obligación de extinguir en las diferentes situaciones militares que previene el art. 2.º de la ley de Reclutamiento de 21 de Agosto de 1896; los doce años de servicio, ó hasta los cuarenta años de edad, según previene la Real orden de 7 de Junio de 1904 (C. L. número 104), sin que en ningún caso el tiempo que permanecieron prófugos se les considere como servido en filas.»

Dimisión del Gobernador civil de Madrid

Ayer mañana visitó al conde de Romanones el gobernador civil de Madrid.

La entrevista fue larga.

El conde de Sagas a se expresó en estos términos, en respuesta a las personas que le interrogaron acerca de su entrevista con el jefe del Gobierno: «He venido a rogar a mi querido amigo el señor presidente del Consejo que tenga la bondad de buscarme sustituto en el cargo de gobernador de Madrid, en el cual me es de todo punto imposible continuar.»

¿Causas de esta determinación mía? Ninguna que signifique disminución al enfriamiento de las relaciones de amistad profunda y sincera que profeso al señor conde de Romanones, en la cual creo que soy correspondido. Obedece exclusivamente a lo mismo que con toda lealtad he expuesto al presidente, al cual le he hecho ver la dificultad de llevar a cabo todos mis propósitos y planes relativos a la cuestión de la mendicidad que tanto afecta a Madrid, dado el sistema de diversificación de

fuerza y separación de funciones que en este problema se viene siguiendo, cuando precisamente, y así lo manifesté al encargarme del Gobierno, es indispensable una completa y absoluta unidad de acción y dirección, sin la cual se esterilizan todos los recursos que se pongan en práctica, y resultan inútiles todos los esfuerzos que para resolver asunto tan importante pueden hacerse.

He recordado también al presidente del Consejo que cuando yo, siendo ministro de la Gobernación, presenté al Consejo de ministros mi proyecto creando la Dirección de Seguridad—organismo que juzgo indispensable—proponí la supresión del Gobierno civil de Madrid, por considerarle innecesario, dado lo exiguo de las facultades y funciones que le quedaban encomendadas.

Por esta razón, repito, agradeciendo mucho, tanto al presidente del Consejo como al ministro de la Gobernación, la distinción que me hicieron designándome para tal puesto—en el cual tantos motivos de agradecimiento tengo para la Prensa por el desinteresado concurso que me ha prestado—acabo de rogar al puesto, vuelvo a repetir, signifique enfriamiento alguno de la consideración y el afecto que me unen, tanto al presidente como al ministro de la Gobernación.»

Consejo de ministros

Los problemas económicos.

Bajo la presidencia del Rey se celebró ayer en Palacio el acostumbrado Consejo semanal.

Del discurso que pronunció ante el Soberano, dió el propio conde de Romanones la siguiente referencia:

«Expuse al Rey—dijo el jefe del Gobierno—las tramitaciones de los asuntos de carácter comercial pendientes con Inglaterra, dándole cuenta de haberse recibido ya la comunicación del Gabinete británico concediendo la prórroga de un mes para publicar las restricciones de importación de la naranja.»

Con este motivo habló de la exportación de frutas en general y de la importación de los carbones.

Luego me ocupé de política interior, comenzando por lamentar la salida del Gabinete del Sr. Urzúa, por los motivos que sobradamente conoce todo el mundo.

Di a conocer a S. M. la decisión del Gobierno de aplicar en toda su integridad la ley de Subsistencias, y puse de relieve lo relacionado que está el problema de las subsistencias con el del trabajo y el orden público, refiriéndome de un modo especial a los sucesos de Valencia, de los que estudié el carácter y las posibilidades causas.

Al ocuparme del particular, elogió con la justicia que se merece la gestión del ministro de la Gobernación.

Cambio de impresiones.

Terminado el Consejo, y antes de salir del regio Alcázar, el jefe del Gobierno conferenció con los ministros de Instrucción pública, Gobernación y Gracia y Justicia.

Tranquilidad en Méjico

LA CORUÑA, 2.—Los pasajeros que procedentes de Veracruz han llegado en «La Navarre» dicen que Méjico va recobrando la tranquilidad.

De todos modos, la vida en aquel país se hace muy difícil, por el estado en que quedó la República después de la pasada guerra civil.

El fusilamiento de Pancho Villa fué muy bien recibido en la capital de la República.

Los sucesos de Valencia

Aspecto de la ciudad. Los abastecimientos.

VALENCIA, 2.—El aspecto que ofrece Valencia es el mismo de ayer.

No se ha trabajado en ninguna fábrica, y las precauciones gubernativas son extraordinarias.

A primera hora recorrieron las calles algunos grupos, que obligaron a cerrar los escasos establecimientos que habían abierto.

Las tiendas de comestibles siguen despauchando, aunque valiéndose de puertas que comunican con los portales, ó de ventanas que pertenecen a las viviendas de los dueños de dichos establecimientos.

A excepción de algunos de la línea del Grao, no circulan tranvías.

Los mercados están desiertos. El Municipio sacrificó carne en abundancia; pero las provisiones de pan son insuficientes.

Algunas familias tratan de hacer sus compras en los pueblos cercanos.

Los obreros del puerto. Un cargamento de trigo. Para dar trabajo.

Los obreros del puerto han anunciado que adoptarán una actitud enérgica si el gobernador no resuelve el actual estado de cosas.

En Buñarost quedaron paralizados hoy todos los trabajos.

A bordo del «Héctor», procedente de Filadelfia, llegó hoy un cargamento de 800 toneladas de trigo.

El Ayuntamiento ha decidido ordenar que se revocuen numerosas facturas para facilitar trabajo a algunos obreros.

Detención del secretario del Comité de la huelga. Trabajos del Juzgado.

El Juzgado especial, ha ordenado la encarcelación é incomunicación del secretario del Comité de la huelga, José Peris.

También decretó la clausura de la Sociedad Constructora Valenciana.

Además, tomó declaración a los veintidós detenidos por los sucesos de estos días.

Un tren apedreado.

El tren descendente de Vinaroz fué apedreado por unos 200 mozañabes, que estaban en acecho en el paso a nivel del Cabanil.

Un funcionario de Telégrafos resultó herido.

No se practicaron detenciones.

Una Comisión á Madrid.

El gobernador conferenció hoy con los representantes de los trigueros.

En la entrevista se acordó que una Comisión vaya á Madrid para gestionar la rebaja de los fletes.

INFORMES OFICIALES

El viaje de Zorita.

Anoche salió para Valencia el director general de Obras públicas, que planeará las de mayor urgencia para contrarrestar la crisis de trabajo.

Acompañan al Sr. Zorita un ingeniero y personal subalterno.

Noticia desmentida. Tranquilidad.

El duque de Almodóvar del Valle desmintió rotundamente esta madrugada la noticia que publicaron anoche algunos periódicos referente al envío de tropas á Valencia. Esta especie carece en absoluto de fundamento. No existen motivos para tan extrema medida, y, por el contrario, las noticias de última hora acusan completa tranquilidad.

«Ejército y Armada»

DIARIO DE OPINIÓN MILITAR

SALPICADURAS

Mitin y manifestación

EN MADRID, PARA HOY

Esta noche, á las nueve, se celebrará en la Casa del Pueblo un mitin organizado por las Sociedades obreras del ramo de construcción para tratar de la carestía de las subsistencias.

Harán uso de la palabra Roberto Castrovido, Pablo Iglesias, Daniel Angulano, Julián Besteiro y Mariano García Cortés.

PARA EL DOMINGO

Las mismas Sociedades obreras convocan á una manifestación que saliendo el próximo domingo (á las tres de la tarde) de la Casa del Pueblo, recorrerá las calles del Barquillo, Alcalá y paseo de Recoletos, hasta la estatua de Castelar.

Desde este punto partirá la Comisión que ha de pedir al Gobierno la tasa máxima en los precios de los artículos de primera necesidad y el fomento de las obras públicas.

NOTAS POLITICAS

El problema de los fletes.

Como decimos en otro lugar de este número, muy pronto, acaso hoy mismo, será firmado el decreto relativo á los fletes.

Interrogado ayer por los periodistas acerca del asunto, el conde de Romanones anunció algunos extremos de la disposición oficial.

«El mecanismo del decreto—dijo—será la creación de una Junta, que presidirá el director de Comercio, teniendo representación oficial los ministerios de Hacienda, Gobernación y Marina, los navieros y la industria y el comercio.

Esta Junta adoptará medidas que se traducirán en el abaratamiento de los fletes.

Los acuerdos que adopte la Junta tendrán carácter ejecutivo y el menor aspecto burocrático posible, para que su actuación sea radical, rápida y eficaz. Estas son las ideas generales.»

El presidente conferenció acerca de tan importante asunto con el director general de Comercio.

El Gobierno no admite la dimisión.

El Sr. Alba declaró anoche que el Gobierno no admite la dimisión del conde de Sagasta. El Sr. Merino continuará en el cargo que con tan justo aplauso desempeña.

El Sr. Alba.

El ministro no concurrió ayer á su despacho oficial.

Desde Palacio, cuando terminó el Consejo, se dirigió á su domicilio, donde tenía citados á algunos jefes de su departamento.

Cuestiones obreras.

El duque de Almodóvar del Valle facilitó ayer un despacho oficial de León informando de que ha quedado satisfactoriamente resuelta la huelga de las minas de Matallana.

—La Federación de Sociedades obreras de La Coruña ha pedido al Ayuntamiento de aquella ciudad que emprenda obras que alivien la crisis del trabajo.

EN HONOR DE ARMIÑAN

El personal de la Comisaría de Seguros acaba de dar una ostensible prueba del cariño que profesa á su jefe D. Luis Armíñan.

Cuando le fué concedida al comisario regio de Seguros la gran cruz del Mérito Militar, los funcionarios de la Comisaría acordaron regalarle las insignias; pero el Sr. Armíñan se opuso, en consideración á que son pocos los empleados y muy costosas la cruz y la banda.

Entonces los subordinados del señor Armíñan decidieron ofrecerle las insignias pequeñas, y anteayer le entregaron una «boutonnière» de brillantes, que es una verdadera preciosidad.

El Sr. Armíñan dió las gracias en frases muy sentidas.

Constituyó el acto una nota muy interesante, que seguramente habrá satisfecho plenamente á nuestro buen amigo.

TRAGEDIA EN LA NATURALEZA

La tiple y el tenor

BARCELONA, 2.—El tenor Santa Coloma, que en el mes de Octubre último perteneció á la compañía que actuaba en el teatro de Price, de Madrid, ha herido á la tiple Elena García.

Ambos formaban parte actualmente de la compañía de Montero, que trabaja en este teatro Cómico.

El Sr. Santa Coloma y la señorita García sostenían relaciones amorosas, y hace pocos días tuvieron una disputa, que motivó los celos de él.

Sin duda á consecuencia de esta herida denunció la tiple que el tenor le había sustraído varias alhajas, valoradas en 6.000 pesetas.

Ayer, y cuando los dos artistas conversaban en la Rambla de Cataluña, un agente policiaco detuvo á Santa Coloma, reclamado por la denuncia de Elena.

En el momento de ser detenido, el tenor sacó rápidamente un revólver y disparó sobre la tiple, que cayó al suelo herida en el rostro.

El agente intentó sujetar al agresor; pero Santa Coloma pudo desasirse é hizo nuevos disparos.

Con éstos no logró hacer blanco.

DIARIO OFICIAL

Publica las siguientes disposiciones: Estaciones radiotelegráficas.

Se concede al oficial primero del Cuerpo de Secciones de Archivo D. Juan Castro Porto, y al auxiliar segundo del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas de Marina D. Enrique Rodríguez Delgado.

Se concede al auxiliar segundo del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas de Marina don Juan Fernández Boada.

De Palacio

En la mañana de ayer recibió Su Majestad el Rey al presidente de la Cruz Roja, marqués del Castellar; al conde viudo de Albiz; al inspector de Primera enseñanza, D. Santos Arias de Miranda, y a D. César Martín, D. Francisco Sáenz Santa María y D. Antonio Piza.

También cumplimentaron al Soberano el ex subsecretario de Estado don Manuel González Hontoria, que fue a entregarle un ejemplar del discurso que pronunció recientemente en la Academia de Jurisprudencia, y el senador Sr. García Molinas, que como delegado del Gobierno para la representación de la mendicidad en Madrid trató largamente con S. M. de tan interesante cuestión, dándole cuenta del estado en que se hallan los trabajos que se realizan para formar por barrios los verdaderos censos de pobres.

La Reina Victoria fue cumplimentada por el Sr. García Molinas, la marquesa de Hinojosa, la marquesa de Castelfuerte y su hija, el marqués de El-duyén y su hijo, y la señora de Aramay, con sus hijas también, y la marquesa de Astaré.

Su Majestad la Reina Doña Cristina recibió a la marquesa de Astaré y al presidente del Consejo de ministros.

Accompañada de la duquesa de San Carlos estuvo ayer mañana la Reina Victoria en el Colegio de Nuestra Señora de la Concepción, donde asistió a una solemnidad religiosa. Han llegado, con destino a las Reales Caballerizas, 20 jacos de "polo", destinadas a los próximos partidos que han de jugarse en la Casa de Campo.

DESDE PARIS

Crecida del Sena

PARIS, 2.—La licuación de las nieves en toda la cuenca del Marne por Champigny, ha determinado una crecida importantísima. En Saint Maur, los barrios obreros fueron invadidos por las aguas, y en Joinville le Pont, la isla Fanac está cubierta por el río, lo mismo que la calle Vauthier y el muelle Barrage.

Ministerio de Estado

Su Majestad el Rey ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica a don Emilio Palacios, jefe de la sección de Política en el ministerio de Estado, y a D. Francisco Gutiérrez Agüera, ministro de España en Holanda.

En breve llegará a Madrid el ministro de España en Bélgica, marqués de Villalobar, que tan eminentes servicios ha prestado desde que comenzó la guerra.

Muerte de un Senador

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en Madrid D. Juan López Chicheri, senador por la provincia de Albacete.

DIARIO DE LA GUERRA

La ofensiva alemana en Francia

AMSTERDAM, 2.—"La situación no ha cambiado en el frente occidental. La artillería francesa se mostró hoy activísima en la región de Iser. En un contraataque a un frente de Douaumont, en la orilla derecha del Mosa, tuvieron los franceses muchísimas bajas.

PARIS, 2.—"Entre Somme y Oise destruímos una obra de defensa de los alemanes.

En Argona bombardeamos las posiciones, enemigas del bosque de Cheppy. Al norte de Verdun y de Woivre aumentó la actividad de la artillería alemana, especialmente en las alburas de Peivre y Douaumont.

En este último punto fué seguido el bombardeo de furiosos ataques de la Infantería.

Los alemanes fueron rechazados y diezmados.

Un juicio del coronel Repington.

PARIS, 2.—El ilustre crítico militar de "The Times" dice: "El resultado general del ataque contra Verdun, sobre todo si los Altos del Mosa caen en poder de los alemanes, será el de atraer las reservas de los franceses hacia el este, y un ataque ulterior en Champaña concordaría perfectamente con el plan del enemigo. Falta saber qué minimum de tropas necesitan los alemanes para mantener sus líneas en el oeste; pero es probable que si dan otro ataque, será con fuerzas superiores a las que ahora operan contra Verdun.

La opinión pública en Inglaterra y Francia puede permanecer completamente tranquila.

Lo peor de todo sería que el general Joffre se viese obligado a dar un contraataque prematuro, especialmente sobre el Mosa, por la presión de los políticos o por las reclamaciones populares.

No creo que se haya tomado ni un solo hombre de las reservas francesas, y podemos esperar que las reservas locales del Mosa estén en condiciones de sostener el choque en ese punto.

Dejemos a los alemanes agotarse y revelar completamente sus intenciones.

Nuestra hora llegará, y por haberse hecho esperar, el golpe que demos será más eficaz."

De origen alemán. La toma del fuerte de Douaumont.

AMSTERDAM, 2.—Dicen de Berlín:

"Los cañones de grueso calibre que están en las torres blindadas de Douaumont no fueron retirados, sino que dispararon hasta que fueron asaltadas por los alemanes.

En el fuerte se encontraban numerosas secciones de Infantería francesa con ametralladoras, que fueron capturadas.

El hecho de que se haya ocultado insistentemente la toma de la obra de defensa de Haudaumont, demuestra la escasa confianza que merece la información francesa.

Cuando los alemanes habían asaltado la altura 344, ésta fué blanco de un fuego concéntrico de los franceses; de modo que los que allí se encontraban estuvieron dos días como en una isla, resistiendo y rechazando los asaltos de los aliados, hasta que toda la extensa faja de terreno quedó en nuestro poder."

Las bajas alemanas.

PARIS, 2.—El periódico holandés "Volks" dice que los alemanes han quemado en las alturas de Maestricht más de 1.100 cadáveres.

Según los diarios de Brabante-sur-Mosa, en uno de los ataques contra Verdun la artillería francesa destruyó 5.200 enemigos.

"Le Petit Parisien" calcula que Alemania ha perdido en la última ofensiva un tercio de las fuerzas empleadas, y que, por consiguiente, sus bajas pasan de 150.000.

En Rusia

Los rusos ponen cerco a Trebizonda.

PETROGRADO, 2.—Las fuerzas moscovitas, que después de la victoria de Erzerum continuaron persiguiendo a los restos del Ejército turco, han puesto cerco a Trebizonda.

Coopera al asedio la flota rusa, que recorre el mar Negro sin encontrar a la enemiga.

Nuestra escuadra dispone de numerosos submarinos, que prestan servicios de gran importancia.

Noticias oficiales.

PETROGRADO, 2.—"Al noroeste de Friedrischstadt y sobre Dwinsk los aeroplanos alemanes arrojaron bombas e hicieron fuego de ametralladora.

En la región del lago Sventen aniquilamos a un grupo de alemanes que huían de sus atrinchamientos, ante la acción de nuestro fuego de Artillería."

En Italia

Apertura del Parlamento.

ROMA, 2.—El Parlamento reanudo hoy sus tareas.

El diputado socialista Sr. Bissolati expresó en un fogoso discurso su admiración por el Ejército francés que se bate en Verdun.

"Esta guerra—dijo el orador—no es sólo la guerra de Francia contra Alemania; es también la guerra de Italia, de Inglaterra y de Rusia contra Alemania."

Esta declaración produjo el más vivo entusiasmo. Todos los ministros y los diputados se levantaron al grito de "¡Viva Francia!", "¡Viva el Ejército francés!"

Noticias diversas

Una bomba mata a un niño.

LONDRES, 2.—Un aeroplano alemán voló ayer sobre el litoral sureste, y arrojó varias bombas, una de las cuales mató a un niño de nueve meses.

Los submarinos alemanes.

LONDRES, 2.—La campaña de los submarinos alemanes está en toda su actividad.

Hoy echaron a pique cuatro buques pesqueros y el italiano "Elisa".

Alemania y Turquía.

PARIS, 2.—Dicen de Constantinopla que en el espíritu del pueblo reina cierta antipatía hacia Alemania.

Añaden los despachos de Constantinopla que las fuerzas turcas evacuaron Trebizonda.

¿Crucero inglés a pique?

LONDRES, 2.—Créese que se ha ido a pique el crucero británico "Thornaley", y que perecieron todos sus tripulantes.

Los alemanes en la Guinea

CADIZ, 2.—Está tan pronto con rumbo a Fernando Poo el "Isla de Panay", que lleva un considerable cargamento de viveres.

De regreso transportará a la Península los centenares de alemanes que

se refugiaron en nuestras posiciones huyendo de las tropas francoinglesas.

La lucha aérea.

LONDRES, 2.—Ayer hubo veinte encuentros aéreos, en los que sufrió grandes pérdidas el enemigo.

Nosotros perdimos un aparato.

Una recompensa.

PARIS, 2.—El Gobierno francés ha concedido al ministro de Marina de Italia la gran cruz de la Legión de Honor.

De la batalla de Verdun.

LONDRES, 2.—Se dice que, como consecuencia de las enormes pérdidas sufridas en la batalla de Verdun, el Kronprinz ha sido llamado con urgencia al Cuartel general alemán.

Algunos generales germanos piden que se abandone la empresa.

El heredero del Trono de Alemania ha caído en desgracia.

PARIS, 2.—"Le Temps" opina que no ha terminado la batalla de Verdun.

Se ha iniciado una tregua, porque los alemanes tienen que cubrir sus bajas y reconstituir sus parques de municiones. El alto mando francés opina también que se reanudará la batalla, entre otras razones porque no se acumulan tantas tropas como los alemanes han reunido para desistir al primer fracaso.

LONDRES, 2.—Oficiales que tomaron parte en las acciones de los días 26 y 27 en Verdun, dicen que las tropas alemanas avanzaron despacio hasta veinte metros de las líneas enemigas, y que las aniquilaron las ametralladoras francesas.

DE CARABINEROS

Concesiones.—Quedan resueltas favorablemente las instancias promovidas por el capitán de la Comandancia de Valencia D. Joaquín López Fernández, sargento de la de Barcelona Juan Rodríguez Vargas y carabnero de la de Guipúzcoa Agustín Gandarilla Arnáiz.

Peticiones.—Al ministro de la Guerra se le remite una instancia del capitán D. Francisco Rosales González. —Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se le remite otra del primer teniente D. Ernesto Bonet Agustín.

Servicios.—En el sitio denominado Cañamiel, distrito del puesto de San Servera, de la Comandancia de Mallorca, fueron hechas dos aprehensiones de tabaco: la primera, de 24 bultos, que contenían 660 kilogramos, la realizaron el segundo teniente D. Salustiano Martínez Barba y los carabineros Miguel Obrador Moll, José Falcó Aguiló y Francisco Arias Padilla, y la segunda, de diez bultos y cinco cañas, con un peso de 355 kilos, fué llevada a cabo por los carabineros Juan Tous Nebot, José Arias Carmona, Ramón Sureda Servera y Manuel Arias Carmona. —En el pueblo de Gohantes (Málaga), los carabineros Ramón Jiménez Muñoz, Antonio Calvo Navas y Rafael Ortiz Avilés aprehendieron tres caballerías mayores, cargadas con seis bultos, que contenían 259 kilogramos de tabaco de contrabando.

Desde provincias

El dinero español en Cuba.

LA CORUÑA, 2.—"La Navarre" ha desembarcado 22 cajas de moneda española (210.000 pesetas en plata y 7.500 en cacerilla).

Viene este dinero a España en virtud de la prohibición del Gobierno cubano de que circule nuestra moneda en aquella isla.

La boda de un terero.

SEVILLA, 2.—El diestro Martín Vázquez ha contraído matrimonio con Trinidad Gómez, hermana menor de Rafael y José.

Curro Vázquez y la verdadera "señá Gabriela" actuaron de padrinos de la boda.

Los nuevos esposos recibieron tantos regalos como enhorabuena.

Robo de cordero.

ALICANTE, 2.—Procedente de Valencia y Barcelona ha regresado el inspector jefe de esta capital, habiendo conseguido recuperar varios tapices, espadas antiguas y 50 trajes valiosísimos, todo ello sustraído del equipaje del eminente actor Enrique Borrás, cuando éste actuó aquí.

El ladrón resulta ser un criado del gran trágico.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA EL DIARIO DE MAÑANA PUBLICARA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES

Gratificaciones. Se concede la de industria a los primeros tenientes de Ingenieros D. Alberto Montaud, D. Antonio Valencia y D. Victor Lago.

Comisiones mixtas. Se nombra vocal interino de la de Córdoba al comandante de Infantería D. Francisco Ruiz del Portal, y vicepresidente y vocal de la de Alava al teniente coronel y comandante de Infantería D. Angel Leguerra y D. Pedro Villar, respectivamente.

Destinos. Cambian entre sí de destino los médicos mayores D. Eduardo Ramos y D. Juan Planelles.

Se dispone el alta en el primer Depósito de Reserva de Artillería del primer teniente (R. R.) D. Julio Masco, que presta sus servicios en el Cuerpo de Seguridad.

Amoñización en el Generalato. Mañana publicará el «Diario Oficial» la amortización realizada en las vacantes de oficiales generales.

Recompensas. Se concede cruz blanca del Mérito Militar con pasador del Profesorado el comandante de la Guardia civil D. Luis del Valle, y con pasador de «Industrias» al capitán de Artillería D. Victoriano Jiménez Gómez.

Los ascensos del mes

En las propuestas reglamentarias de ascensos del presente mes, asciende:

En Estado Mayor.—Un comandante y un capitán.

Infantería (Escala activa).—Cinco tenientes coroneles, siete comandantes, siete capitanes y seis primeros tenientes.

Idem (Reserva).—Cinco capitanes.

Caballería.—Dos tenientes coroneles, un comandante, dos capitanes y dos primeros tenientes.

Artillería.—Cinco tenientes coroneles, dos comandantes, dos capitanes y cinco primeros tenientes.

Ingenieros.—Un teniente coronel y un comandante.

Sanidad Militar.—Dos subinspectores médicos de segunda, un médico mayor, un primero y un segundo.

Guardia civil.—Un primer teniente, cuatro segundos y cuatro sargentos.

Carabineros.—Un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes, dos primeros tenientes y un segundo.

Veterinaria.—Un veterinario mayor, un primero y un segundo.

Oficinas militares.—Cuatro oficiales segundos, tres escribanes de primera, tres de segunda, e ingresan tres.

Clero Castreño.—Un capellán mayor y un primero.

CONFLICTO SOLUCIONADO

Las cigarrereras madrileñas

En estos últimos días hemos venido informando a nuestros lectores del descontento que se exteriorizaba entre las operarias de la Fábrica de Tabacos de Madrid como motivo de la liquidación de las cartillas de la Caja de Ahorros que tenían constituida.

Las cigarrereras aspiraban a cobrar, por separado de las cantidades impuestas y de sus intereses, 70 pesetas que el Estado se comprometió a entregar a las familias de las operarias que falleciesen mientras funcionara la Caja de que se trata.

Una Comisión de cigarrereras visitó al jefe del Gobierno para hacer en forma la petición.

El conde de Romanones se excusó de acceder a ella, por cuanto dichas cantidades sólo las concedía el Estado en caso de defunción, y las reclamantes disfrutaban de buena salud.

El subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada que a última hora de anoche firmó el ministro la resolución del expediente relativo a las pretensiones de las cigarrereras, a las que se otorgan estos beneficios: Asistencia médico-farmacéutica.

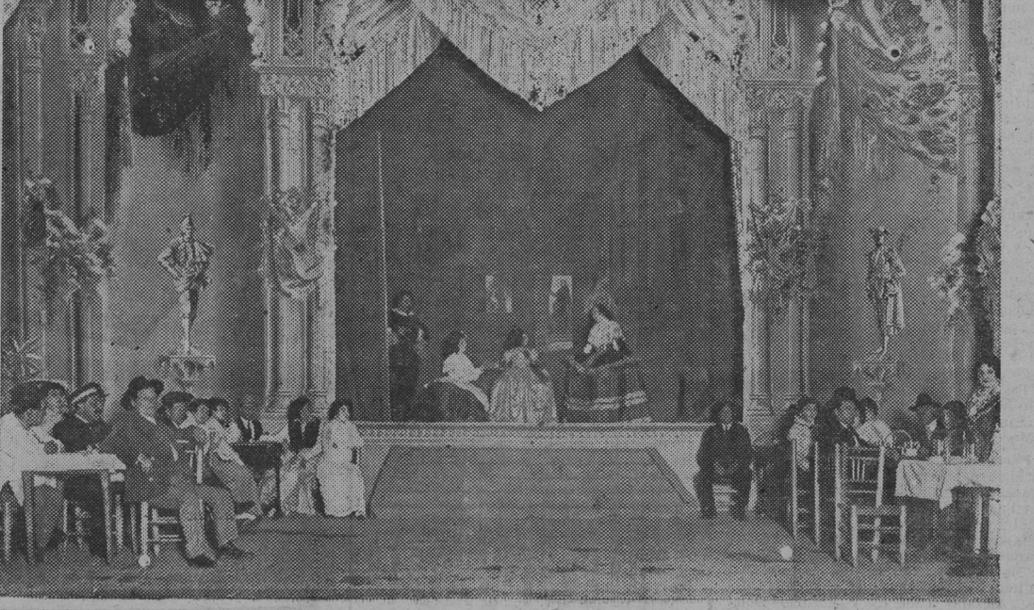
Anticipo de cantidades equivalentes a los dos tercios de jornal diario durante treinta días, prorrogables en casos excepcionales y reintegrables por dozas partes, que empezarán a descontarse al mes siguiente de haber reanudado el trabajo.

Se concederán 70 pesetas para ayudar a los gastos de entierro, y le serán entregadas a la persona que juzgue oportuno la Junta de la Fábrica.

Como con esto se satisfacen las aspiraciones de las operarias de la Fábrica de Tabacos, es seguro que el conflicto quede hoy resuelto de la manera más satisfactoria.

Bibliotecas públicas de Madrid

Real Academia Española (Folios IV, 2) de nueve a trece. Real Academia de la Historia (León, 21), de doce a dieciséis. Archivo Histórico Nacional (Tráfico de Recoletos, número 20), de ocho a catorce. Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez a dieciséis, y los domingos, de nueve a doce.



Una escena de la zarzuela estrenada en Apolo titulada «La Patria de Cervantes».—(Fot. de Alfonso)

DEL MUNICIPIO

A las once en punto declaró abierta la sesión el Sr. Ruiz Jiménez, y sin debate se aprobó el acta de la del miércoles último.

Los quinquenios.

Se dió cuenta de una comunicación del Gobierno civil estimando recurso de queja de varios funcionarios municipales, contra acuerdo del Ayuntamiento de apejar en vía contenciosa de la providencia gubernativa sobre concesión de quinquenios a los recurrentes.

El Sr. Maura pidió que se cumpliera el mandato del gobernador, á cuyo efecto propuso que pasara á la Comisión de Hacienda el expediente que se ha incoado sobre dicho asunto.

Por la Comisión le contestó el Sr. Tercero, que prometió despachar la peticion que se le ha encomendado con motivo del dicho expediente.

El Ayuntamiento acordó acceder á lo propuesto por el Sr. Maura.

El apoyo Abroñigal.

El Sr. Noguera hizo algunas observaciones á una moción de la Alcaldía proponiendo que se realice el movimiento de tierras del proyecto del paseo del Abroñigal, por el personal de la crisis obrera.

Hablaron varios concejales en pro y en contra, y la moción fué aprobada.

En honor del conde de Peñalver.

También se aprobó otra moción proponiendo que, en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento, se dé el nombre de "Conde de Peñalver" al grupo escolar, en construcción, de la carrera de San Francisco, número 3.

Fallecimiento del Sr. Novella.

A propuesta del Sr. Ruiz Jiménez, se acordó que constara en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del Sr. Novella, médico de la Beneficencia municipal.

Orden del día.

El Sr. Corona combatió un dictamen proponiendo que se desistieran las excusas que por los funcionarios se solicitan para el desempeño del cargo de concejal, declarándole, por consiguiente, incompatible.

El Sr. Silvela (D. Tomás) presentó una enmienda proponiendo que ninguna excepción pueda ser empleado del Ayuntamiento hasta que hayan pasado diez años de ocupar el cargo.

El Sr. Pérez Chozas defendió otra enmienda para que no puedan desempeñar ninguna plaza de nueva creación ni ascenso, que será por rigurosa antigüedad.

Esta fué desechada, y aprobada la del Sr. Silvela (D. T.). También se aprobó el dictamen y otros varios de escaso interés.

Servicios extraordinarios.

Después se puso á debate otro dictamen proponiendo la resolución que debe adoptarse en el expediente instruido para premiar servicios extraordinarios del ingeniero director de Vías públicas.

El Sr. Niembro defendiendo un voto particular, é hizo un caluroso elogio de los méritos del interesado.

Le impugnó el Sr. Maura (extensamente), é hizo constar que sería escandaloso votar recompensas extraordinarias cuando la situación obrera es de tanta angustia y el hambre amenaza á las clases menesterosas.

Intervino el orador para recoger las alusiones dirigidas por el Sr. Maura, haciendo resaltar el interés que había demostrado en resolver la crisis obrera.

Rectificó el Sr. Maura, insistiendo en su criterio, y también rectificó el Sr. Niembro, rebatiendo los argumentos expuestos por el Sr. Maura.

(Ocupó la presidencia el Sr. Valero Heró.) Luego enumeró los trabajos que ha realizado el ingeniero de Vías públicas (en horas extraordinarias), todos ellos de gran importancia, y entre los cuales se cuenta la confección del plano de Madrid, el proyecto de urbanización del extrarradio, etc., etc. Como por estos trabajos no ha cobrado una peseta el Sr. Niembro Granés, entendié el Sr. Niembro que el Ayuntamiento debe otorgarle una recompensa, como pago á su útil labor. Igual se ha hecho antes en casos análogos.

Por último, protestó de que se hubiera hecho creer á la opinión que él trataba de regalar á un funcionario 200.000 pesetas, cuando lo único que proponía es que el Ayuntamiento acordase premiar los servicios de un buen empleado.

Volvio á rectificar el Sr. Maura, y habiendo transcurrido las horas reglamentarias, se levantó la sesión, y se continuará este debate en la que se celebre el miércoles próximo.

Notas forenses

En defensa de su hermana.—Antonio Rodríguez y Manuel del Valle cenian antiguos resentimientos.

Antonio, que era hombre de malos instintos y peores costumbres, estaba casado con una hermana de Manuel, á la que hacia pasar una vida de privaciones y martirio.

Y no sólo era ella la víctima del injusto proceder de Antonio; lo eran también sus hijos, á quienes este dedaba á la mendicidad para procurarse el dinero que sus vicios le demandaban, golpeando brutaemente á las criaturas cuando no conseguían reunir la cantidad que juzgaba suficiente.

La mujer se vió obligada á buscar en el propio trabajo medios de atender á su subsistencia, y surgió la separación del matrimonio.

No cesaron con eso los disgustos conyugales. Por el contrario, continuaron los malos ratos del hombre, que se dedicó á perseguir á su esposa, acosándola continuamente con exigencias de dinero.

El día 24 Noviembre de 1914 se encontraron los dos cuñados en la calle de la Gorridera Baja. Manuel increpó á Antonio por su vergonzoso proceder, y le amonestó para que no molestase más á su hermana, y la dejara en libertad de ganarse la vida.

Antonio respondió con groseros insultos, y aún trató de agredir á Manuel. Entonces éste empujó un cuchillo y se arrojó sobre su cuñado, al que causó varias heridas, dos de ellas—mortales de necesidad—en el cuello y en el costado izquierdo.

El fiscal, Sr. Medina, calificó de asesinato este delito.

En vista de las declaraciones de los testigos, modificó sus conclusiones y acusó á Manuel Valle solamente por homicidio. De la defensa está encargado el señor

Valenciano, que alega la exigencia de legítima defensa.

Litigio entre dos Ayuntamientos.—El Municipio de la Vega de Ribadeo decidió celebrar la feria de ganado el lunes y martes de la Pascua de Pentecostés.

Esé acuerdo, confirmado por el gobernador civil de Oviedo, quedó firme, por haber transcurrido el plazo legal sin que contra él se interpusiera ningún recurso.

El Ayuntamiento de Castropol, que celebraba ferias en los mismos días, creyó lesionados sus intereses con tal acuerdo, y consiguió que el ministerio de la Gobernación lo anulase, fundándose en la facultad de alta inspección que al Poder central corresponde, y en previsión de que se pudieran promover desórdenes públicos al manerarse en vigor los dos opuestos acuerdos municipales.

Ante la Sala de lo Contencioso impugnó la validez de la Real orden de Gobernación el Sr. Barber.

El fiscal y el letrado del Ayuntamiento de Castropol se opusieron al recurso.

Los bailes de la Zarzuela

En los días 4, 5, 6 y 7, sábado, domingo, lunes y martes de Carnaval, respectivamente, los bailes tan celebrados por el público de Madrid (y que desde muy antiguo vienen siendo los mejores) darán comienzo á las diez de la noche. La orquesta que con tan gran éxito actúa desde el comienzo de la temporada, dirigida por el célebre maestro Pérez, tocará casi sin interrupción lo mejor de su repertorio, dividido en tres partes.

En las tardes del domingo, lunes y martes continuarán las representaciones de zarzuela y opereta por la compañía que viene actuando en este teatro bajo la dirección del maestro Lieó.

El pedido de palcos para estos bailes puede hacerse en el restorán Los Burgaleses (Príncipe, 8).

Las cortes liberales

En el Círculo de la Juventud Liberal-monárquica ha dado su anunciada conferencia el presidente de la sección de Propaganda, D. Jaime Maroto, acerca del tema "Las Cortes liberales".

Fue una disertación de carácter eminentemente político, en la que el orador estudió desde distintos puntos de vista las Cortes próximas á elegirse, considerándolas como unas Cortes constituyentes, no sólo del nuevo partido liberal, sino también de la España del porvenir.

Fustigó el conferenciante el "fulanismo", el personalismo y el caciquismo que imperan en nuestra política y en nuestro régimen parlamentario, y abogó por que en la organización y preparación de las nuevas Cortes se sigan normas modernas, nuevos derroteros, que permitan traer á ellas una mayoría liberal unida, compacta y disciplinada, con aptitud para resolver el magno problema de la reconstitución nacional.

El Sr. Maroto fué muy felicitado.

GUARDIA CIVIL

UN HECHO HEROICO

Nuestro colega "El Mundo" ha publicado la siguiente información de su correspondiente en Murcia:

"Se baña en esa el guardia civil Triunfante Navarro, de quien con elogio hablo la prensa, salvando un heroico hecho del que fue protagonista en Nador, y que merece ser de propaganda para la Cruz Roja de San Redempto."

Intercambiamos embriaguarnos con él, ya que entonces no se relató con amplitud su hazana, y he aquí lo que nos dijo el esforzado murciano respecto al emocionante hecho aludido:

"En unión del guarda de Infantería Francisco de la Cruz Expósito, prestaba servicio de vigilancia en las cantes extremas de Nador la noche del 14 de Septiembre último. Seria como la una de la noche cuando al pasar por la plaza del príncipe oímos, tras de nosotros, un ruido extraño. Nos detuvimos, y vimos que cinco hombres se dirigían á nosotros en rápida carrera.

Al salto que les dimos nos contestaron con una descarga cerrada. Mi compañero cayó á tierra, con el costado izquierdo acerbillado. Yo sentí un intenso dolor en la mano izquierda: una bala explosiva acababa de desrozarmela.

Intenté cargar la carabina. Sólo conseguí dejar en ella turgidas de piel, pedazos sanguinolentos de mi carne y esquilas de huesos destrozados.

A todo esto, los moros, armados de gomas, se echaron sobre mi compañero, desmayado, y sobre mí, cruelmente mutilado... Era un instante de vida ó muerte. Como no podía disparar, cogí la carabina, y á modo de maza, rebosadamente comencé á descargar terribles golpes á nuestros enemigos.

Uno de los moros intentó asestar un guijarro á mi compañero herido. Un golpe de carabina le hiende el cráneo. Los moros lo recogen, y vuelven, después, los cuatro sobre mí. Un guijarro me parte el dedo menique de la mano lisiada. Siento que me asestan otro en el costado.

Echan un paso atrás y me hacen una descarga cerrada. No me acieran. Entonces, con todas las fuerzas de mis pulmones, como si tras de mí hubiera más fuerza, grito: "¡Apunten!" Los moros, engañados, huyen. Se parapetan tras de unos bidóns amontonados en una esquina, y vuelven á disparar, sin resultado.

Sujeté la carabina con el brazo derecho, y por el correaje arrastré al compañero buscando el puesto de otra pareja. Aprovechando nuestro paso por junto á un farol nos hicieron otra descarga, también sin resultado. Al fin, conseguí despistar entre los callejones á mis perseguidores y ser auxiliado en el hospital."

Tal es el emocionante relato que nos hizo el héroe. ¡Bien ganada tiene la cruz de San Fernando!—C. Murcia, 29."

Permisos.—Se concede doce días de permiso á Marcelino Peñalva; quince, á Francisco Aranda, Pedro Lara, Senario Revilla, Bartolomé Nogueras, Mariano Oliete, Gaspar Jiménez, Emilio Parada, Sebastián Carrero, Francisco Priega, Joaquín Sánchez, Pablo Huerta, Francisco Marín, Manuel Pastro, Constantino Vallejo, Melitón Blázquez, Manuel Quirós, Antonio Pacheco y Macario Dolz; veinte, á Casiano Ramírez, y veintinueve, á Gregorio Sánchez.

PROBLEMAS NACIONALES

Industria y Comercio

LA CUESTION DEL PAPEL

El gerente de la Central Papelera ha dirigido una carta al Sr. Luca de Tena, en la que le dice lo que sigue:

"De los 11 telegramas (que nos han costado 600 pesetas) que pusimos al Canadá y Estados Unidos pidiendo precio de pastas, hemos recibido solamente una contestación diciendo que no puede ofrecer ninguna cantidad.

Tenemos comprada en Suecia y Noruega pasta suficiente, y, por lo tanto, si las Compañías de navegación pusieran inconvenientes para el transporte, es cuando llegaría el momento de utilizar los servicios patrióticos de la "Trasatlántica."

EL PROBLEMA ALCOHOLERO

Nuevamente existe gran alarma entre los viti-vinicultores y fabricantes de alcohol, por circular rumores de que se pretende gravar la exportación.

Los interesados serán hoy recibidos por el ministro de Hacienda, á quien expondrán sus razones, como no hace muchos días lo hicieron con el Sr. Urzáiz, y confían en el espíritu de rectitud del señor Villanueva para que, de igual modo que el anterior ministro, no dicte ninguna resolución sin que estudie antes la documentada exposición que tienen presentada, y en la que con datos y cifras exactas, se hace un examen acabado de este problema.

Con argumentos positivos se demuestra cómo el precio actual se debe al coste de primeras materias, sin que el hecho de suprimir la exportación pueda influir en el abaratamiento en el interior.

Únicamente se conseguiría (si llegaran á tomarse medidas coercitivas) producir grandes quebrantos á una industria que está en estado ruinoso y á la que se le presenta ahora ocasión de defenderse.

En el terreno legal, entienden los fabricantes que el Gobierno no puede decretar gravamen alguno á la exportación del alcohol, porque la ley de Subsistencias (única á que podría apelarse) habla sólo de importación, y la base 11 arancelaria no se puede aplicar, por no tratarse de substancias alimenticias ni de primeras materias. Sólo abrigando propósitos decididos de perjudicar intereses importantes y respetables puede aspirarse á reforzar una ley hecha con fines tan humanos como los de las subsistencias, aplicándola caprichosamente á fomentar el alcoholismo en España.

Seguramente, no será el Sr. Villanueva quien, una vez que conozca á fondo la cuestión que se debate, dicte medidas tan arbitrarias como las de gravar la exportación de alcoholes.

LOS GREMIOS DE CARNES

Una Comisión de la Asociación de los gremios de carnes de Madrid, presidida por D. Manuel Salvadores, ha visitado al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda para entregarles un informe relacionado con las dispociones arancelarias del Sr. Urzáiz sobre ganados, carnes y grasas.

LOS FLETES MERCANTES

Uno de estos días aparecerá en la "Gaceta" el decreto para la adquisición de barcos que sumen 10.000 toneladas, consagrados al transporte de las primeras materias, á fin de abaratar las subsistencias.

NOTICIAS DEL TIEMPO

En Madrid.—El día estuvo ayer desapacible, sin llegar á llover. Fué la temperatura máxima de 7 grados, y de uno y medio la mínima. El barómetro marcó 796 milímetros. Tiempo probable: incierto.

Impresiones generales.—La mitad meridional de Francia está invadida por el centro principal de perturbación atmosférica, y continúa pasando por la Península Ibérica varios núcleos borrascosos, que producen lluvias bastante generales, aunque no copiosas, en España.

La temperatura máxima fué de 17 grados, en Murcia, y la mínima, de 3 bajo cero, en Avila.

Noticias generales

Hoy, en el Ateneo.—A las seis y media de la tarde dará D. Antonio Espina y Capó, en la cátedra pequeña, su segunda conferencia sobre "Estudios científicos y aplicación rápida en las enfermedades del corazón: Patología auricular".

A las siete y media, D. Pedro González Blanco dará una conferencia sobre el tema "De Porfirio Díaz á Carranza".

A las nueve y media de la noche se celebrará un concierto de piano por la señorita Josefina Mayor.

El Comité de Higiene popular.—El Comité fomeno de Higiene popular hará hoy el reparto de premios, á las cinco y media de la tarde, en el Ayuntamiento.

Presidirá la señora de Ruiz Jiménez.

La Sociedad de Dermatología.—La Sociedad Española de Dermatología celebrará sesión científica hoy, á las seis en punto de la tarde, en el Colegio de Médicos.

Presentarán casos los doctores Azúa, Covisa, Aja, Mañeco, Sicilia, Sampey y La Portilla.

"Summa".—El último notabilísimo número de la revista selecta ilustrada "Summa" publica un artículo de Cambó acerca de "El idioma catalán", otro de Henri Guilbeaux sobre "Los escritores y la guerra", y originales de Icaza, Hoyos y Vinent, Gandamo, Martínez Yagües, Nelken, Manrique de Lara, Goma, doctor Juarros, Kaulak, León-Boyd, etc.; interesantes planas en color de López Mezquita y artísticos dibujos y fotografías.

Precio, 50 céntimos.

Servicio de la plaza para hoy

Servicio de la plaza para el día 3 de Marzo.—Parada: Asturias. Jefe de parada: Señor teniente coronel de León D. Antonio Losada Ortega.

Imaginaría de ídem: Señor teniente coronel de Estado Mayor D. Manuel Benedito.

Guardia del Real Palacio: Asturias, una sección del quinto Montado y veintidós caballos de la Princesa.

Jefe de día: Señor coronel del segundo de Zapadores, D. Juan Gayoso O'Naghten.

Imaginaría de ídem: Señor coronel de la Princesa, D. Miguel Feijóo Pardeñas.

Visita de Hospital: Primer capitán de la Princesa.

Reconocimiento de provisiones: Segundo capitán de Pavía.

DE HACIENDA

LAS OBLIGACIONES DEL TESORO

La suscripción de obligaciones del Tesoro en el Banco de España ascendió ayer á 7.231.500 pesetas.

La verificada anteaer en las sucursales de provincias ascendió á pesetas 12.512.500.

La capital que suscribió mayor cantidad fué Bilbao.

El total conocido de las obligaciones negociadas entre Madrid y provincias suma 58.380.000 pesetas.

LOS GASTOS DE MARRUECOS

Los pagos verificados durante el mes de Enero último por la acción de España en Marruecos ascendieron á pesetas 9.398.606; cantidad que acusa un aumento de 2.079.994 con relación á igual mes del año anterior.

Dicho aumento corresponde á las obligaciones de Guerra.

LA CAMARA DE COMERCIO

En su última sesión acordó la Cámara de Comercio felicitar á la que se ha constituido en Oporto, aprobar el informe que ha de ser elevado al Gobierno acerca de los depósitos francoes y visitar al ministro de Hacienda para exponerle las orientaciones de la provincia de Madrid en el conflicto de las subsistencias.

Un marido asesinado

ZAMORA, 2.—Por noticias que acaban de recibirse de Villadepetra se sabe que en dicho pueblo se ha cometido un crimen repugnante.

El matrimonio Gregorio Andrés y Teresa Nieto reúnan con frecuencia, y ésta ofreció cuanto quisiera á un erudito suyo, Julio Nieto, si mataba al marido.

El erudito encontró el domingo último á Gregorio Andrés en el puente llamado de Requejo y le asestó una puñalada por la espalda.

Ya en el suelo, remató á Gregorio á pedradas. Julián y Teresa están confesos.

COMPANIA VALENCIANA

VAPORES CORREOS de Africa

SERVICIOS OFICIALES

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

SINDICATO DE PUBLICIDAD

Calle de Barben, núm. 9. M. 1914

Ruiz y Albert, Málaga

Únicos fabricantes del Anís X y del aromático Ron de la Negra. Fabricantes de Aguardientes y Licores.—Criadores y exportadores de vino y cognac puro, de los renombrados vinos de los montes de Málaga.

UNDERWOOD



El prototipo de las máquinas de escribir modernas

SE DEJA A PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTIA

PIDASE CATALOGO

GUILLEMO TRONIGER & Cº -BALMES, 7.-BARCELONA

SUCURSAL EN MADRID

Aloalá, 39, entresuelo

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA
SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA

JUAN RIU Y SOBRINO

CASA EN MADRID CASA EN BARCELONA

SALÓN DEL PRADO NÚM. 6. CALLE DE MÉNDEZ NÚÑEZ

TELÉFONO 3.194 NÚMERO 7.

ESTRECHECES URETRALES
PROSTATITIS :: CISTITIS ::
CATARROS DE LA VEJIGA



Se curan con los Confitos Costanzi, únicos que quitan el escozor y la frecuencia de orinar.
 Caja: 5 y 7 pesetas

MALES VENEREOS
 Se curan en el hombre y en la mujer, se curan maravillosamente en pocas días con los Confitos e Inyecciones Costanzi.
 Frasco: 4 y 6 pesetas

SÍFILIS
 Admitida, dolorosa en los huesos, impotencia, manchas, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc., se curan radicalmente con el Frasco Costanzi.
 Frasco: 4 y 6 pesetas

COSTANZI

Los centros de especificos y principales farmacias del mundo venden los medicamentos COSTANZI.

Depósito exclusivo, la propia casa para España y América, Orizaba, Pasaje Escudellers, edm. 2. :: BARCELONA

EFFECTOS MILITARES
 CORDONERIA Y PASAMANERIA
 FABRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD

CELADA

Mayor, 31.-MADRID

ALMACEN DE BAVETAS
 POR MAYOR VIMENOR

ROIZ Y ARSUAGA, S. EN C.

Calle de Toledo, núm. 4.-MADRID

Fábrica en Pradolengu.

Frisas. Paños. Capotes de Monte. Mantas de cama, para campo y viaje. Tapabocas. Tapetes. Fajas. Boinas. Géneros de punto. Sargas. Estameñas. Franclas. Señales de todas clases.
 Cargas. Estremetas de lana y algodón.

ALMACEN DE

Géneros de punto, paquetería y mercería

Julian López Caballero

COLEGIATA, 18. MADRID

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
 El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor «Reina María Cristina» saldrá el 16 de Marzo de Bilbao y Santander el 22 de Marzo, de Orona el 14 y el 12 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NUEVA-YORK Y COSTA FIRME
 El vapor «Buenos Aires» saldrá el 24 de Marzo de Barcelona, el 28 de Málaga y el 29 de Cádiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
 El vapor «Reina María Cristina» saldrá el 16 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Orona, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con trasbordo en Habana.
 El vapor «Montserrat» saldrá el 10 de Marzo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 14 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Cardenas, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
 El vapor «C. de Ezaguirre» saldrá el 3 de Marzo de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singaper, Lo Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia, y el 31 de Marzo haciendo las mismas escalas el vapor «Legazpi».

LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor «Isla de Fuay», saldrá de Barcelona con escalas en Valencia, Alicante y Cádiz, para Tanager, Casablanca, Mezagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telégrafos sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

"EL GAITERO"

La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima, «VALLE, BALLINA y FERNANDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).

CREMA "KAISER"

LA MEJOR PARA EL CALZADO NO TIENE RIVAL



USADLA COMO YO
 DE VENTA EN TODAS PARTES

FABRICACION EN TODA CLASE DE OBJETOS

Medallas y hebillas para cinturones.
 Botones, Orquillas, Sortijas Imperdibles.
 ESPECIALIDAD en espadas para el Ejército y de fantasía para teatro.

Francisco Romero Martinez.

EFFECTOS MILITARES para todos los Cuerpos.
 Cadenas para establos.

Cable encargo se hacen y se acaban todo clase de medallas.
 Marqués de Caro, Jerra R. VALLEJO
 HUERTOS SOGUECOS

Fábrica de botones

DIEZ Y COMPAÑIA

Preclados, 10.-MADRID

Botones para uniformes y libras.
 Efectos militares y para Corporaciones civiles.
 Caponas para Maestranzas y Ordenes militares.
 Condecoraciones, galones, estrellas, emblemas, etc.

Espadas, Sabres y Espadines.
 Espolines, Espuelas y Cadenas.
 Cintas y Rosetas.
 Dragones, golas y ceñidores.
 Tirantes y Portagaitas para sable.
 Plumeros, Hombros, etc.
 Se hacen troqueles para botones y emblemas.

GRANDES FABRICAS

"CALZADOS LA IMPERIAL,"

PRODUCCION DIARIA, MIL PARES

MADRID - BILBAO - SAN SEBASTIAN - LEON

COMO ESTE MODELO

En Box Calf negro, cosido. 12,50
 En charol extra..... 18,00

Envíos a provincias.

PEDID CATALOGO
 Apartado, 559.-Madrid



Aguilar y S. Mora

Carretas, 5 y Carmen, 41
 MADRID

Armas nacionales y extranjeras.-Artículos de armería y viaje.-Cartucheria cargada por La Unión Española de Explosivos

Sociedad Anonima de Omnibus DE MADRID

Servicios de Transportes Marítimos.

Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, se encarga de expedir, desde esta corte, toda clase de encargos y mercancías con destino á los puertos visitados por los buques de dicha Compañía, en las líneas de Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Poo y Argentina.

Para tarifas y referencias dirigirse á las Oficinas Centrales
 Paseo de los Pontones, 2, tel.º 808
 ó á la AGENCIA SUCURSAL, situada en la calle Tetuán, 13, tel.º 4.580

F. De AZQUETA

HUELVA.-MELILLA

Artículos para la Industria.--Minas y Ferrocarriles.--Efectos vavales

Aceites minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Ploos, Aceros para barrenos, Pinturas, Barnices, etc., Cables, Cordelería, etc.

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército.

Silvestre Segarra é Hijo.

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso
 Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA

Garantía de su duración Sométase á rigurosos pruebas

¡¡¡FUNDOS BARATOS!!!

Placas vulcanizadas NOE completamente impermeables

Para cubiertas de edificios, fabricas, almacenes, talleres, caseríos, tejas vanas, medianiles y terrazas.

FACILES DE COLOCAR Y SE MUCHA DURACION

Tamaño, 375x350 mms.

GRAN ECONOMIA EN LOS ARMAZONES

Un ciento de tejas planas pesa 260 kilogramos.
 ¡¡Un ciento de placas NOE solamente 20 kilogramos!!
 Economía para un peso DIEZ VECES menor.

Fabricación: JUAN USABIAGI, Ingeniero industrial.
 Estudios y presupuestos para instalaciones industriales, Turbinas, Motores, etcétera.
 VILLAFRANCA (Guipúzcoa)
 FABRICA DE TORNILLOS, TUERCAS Y REMACHES

Queréis impermeabilizar y duplicar la duración de vuestro calzado PUES USAD EL

KORTI,

Producto químico, único en el mundo que combina estas dos cualidades. Aprobado por Reales Decretos de 29 de Junio y 13 de Agosto, en el Ejército y Armada, respectivamente. Frasco para dos pares, una peseta. Al Ejército, Marina y al que presente el CASQUET IDEAL, grandes rebajas. Pedido en todas partes.

Concedido exclusivo: LUIS ALONSO NUÑEZ
 Toledo, 6 y 8, Madrid.-Fábrica de alpargatas.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 800 millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE RESEGUROSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

16 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.--Seguros contra incendios.

Alcalá, 43.-OFICINAS, Caballero de Gracia, 60

ELIXIR AMERICANO

Es el dentífrico favorito del público, por sus excelentes propiedades antisépticas y antiodontálgicas.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Depósito, E. ALONSO, Mayor, 3
 ALBACETE